



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 75-2013-PR-GR PUNO

PUNO, ... 29 ABR 2013 ...

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos los Oficios N° 019-2013-GR/CR-JBP y N° 115-2013-MDA/A; y

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 02 de Mayo 2013, el distrito de Ananea de la provincia de San Antonio de Putina, celebrará el CLIX aniversario de su creación política;

Que, el distrito de Ananea fue creado el 02 de Mayo de 1854, con el nombre de Distrito de Poto /P'utu/, dentro de la jurisdicción de la provincia de Azángaro. Al crearse la provincia de Sandía el 30 de Enero de 1875, pasa a constituir parte de la nueva provincia. Por Ley N° 9965 el 15 de Setiembre de 1944, toma la denominación de Ananea; y, por Ley N° 25035 el 12 de Junio de 1989, pasa a formar parte de la provincia de San Antonio de Putina;

Que, el Gobierno Regional Puno, considera pertinente resaltar tan histórica fecha y por consiguiente, hacer llegar un cordial saludo institucional a sus autoridades y población en general;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- RESALTAR el CLIX ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE ANANEA de la provincia de San Antonio de Putina, SALUDANDO muy cordialmente a sus autoridades y pobladores en tan memorable fecha; y REALZANDO el esfuerzo y voluntad que despliegan, procurando mayor desarrollo y progreso.



REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE


MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL